

Acerca de la situación actual de las familias desalojadas en Juárez Celman.

Como Pastoral Social Arquidiócesana de Córdoba deseamos informar a la sociedad la situación actual de las familias que se alojaron en la Capilla Ntra. Sra. del Milagro de Salta (B° Parque Norte) perteneciente a la Parroquia Ntra. Sra. de los Milagros y Santa Lucía en la zona de Juárez Celman y Guiñazú.

A comienzos de junio de 2018 se produjo el desalojo de las familias que estaban en el asentamiento “Esperanza” de Juárez Celman. Fue un momento dramático, varias familias quedaron en la intemperie.

Desde el primer día, la Parroquia ofreció generosamente la Capilla como alojamiento de emergencia para las familias que en ese momento no tenían donde recurrir. Desde entonces, se procuró que no les faltara lo necesario. Fue así que la Iglesia de Córdoba, a través de Pastoral Social – Caritas, las comunidades parroquiales de la zona y la Junta Arquidiócesana de Religiosos abordaron la delicada situación.

Asimismo, se gestionó una Mesa de Diálogo con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, la participación de Mons. Pedro Torres, el sr Fiscal Dr. Garzón, miembros de la SeNAF, la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, estudiantes de la Facultad de Psicología y de la Facultad de Arquitectura de la UNC, representantes de la Comisión de los Derechos Humanos, dirigentes de la Cooperativa de Vivienda 12 de Junio, entre otras instituciones, procurando así generar un espacio amplio de diálogo en donde se puedan involucrar diversos actores sociales, procurando la mejor solución posible.

Es así que se llega a un acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Social, para que adjudique lotes urbanizados para las familias desalojadas en un barrio que está en proceso de urbanización. Esta solución demorará algunos meses, aunque ya está en gestión.

AYUDA Y CONTENCIÓN

Queremos destacar y agradecer la ayuda fraterna de Cáritas Arquidiócesana, de comunidades parroquiales, de congregaciones religiosas, y de vecinos de la ciudad de Córdoba que colaboraron generosamente y con preocupación por la situación que estas familias viven.

Desde la Junta Arquidiócesana de Religiosos se les proveyó diariamente de alimentos (carne, leche, verduras, etc.); el Ministerio de Desarrollo Social abasteció de baños químicos, agua potable, entre otras ayudas; sobre todo, se procuró acompañarlos, contenerlos y brindarles lo posible, intentando que puedan refugiarse de manera digna a pesar de que el lugar no es adecuado ni acondicionado para contener a tantas personas.

FACILITADORES DEL DIÁLOGO

Desde los comienzos del conflicto y hasta el presente se dio un proceso largo y arduo de diálogo con acuerdos y desacuerdos, con el objeto de obtener una solución digna y factible. Proceso que no fue fácil, porque además de los temores y las incertidumbres de las familias, en nuestro parecer se mezclaban otros intereses que no correspondían al momento padecido. A pesar de esto, los actores mencionados continuaron con la ardua tarea del diálogo.

El tiempo fue ayudando a que se pudieran vislumbrar posibles soluciones, buscando, en primer lugar, el bien de las familias afectadas, procurando mantener un diálogo franco. Todo esto fue posible gracias al esfuerzo y la buena voluntad de quienes se empeñaron en dar pequeños pasos en verdad y justicia.

Se consensó con las familias afectadas y alojadas en la Capilla una salida transitoria en la que el Ministerio de Desarrollo Social les otorga, en calidad de subsidio, recursos económicos necesarios para alquilar una vivienda digna hasta que se entreguen los lotes asignados oportunamente.



PASTORAL SOCIAL ARQUIDIOCESANA DE CÓRDOBA.
Vélez Sarsfield 929- Córdoba CP5000- tel. (0351) 429 0530 – (0351) 152 344312
www.pastoralsocialcba.org.ar
secretariado@pastoralsocialcba.org.ar

Jesús se detuvo, lo llamo y dijo “¿qué quieres que haga por ti?”

Marcos 10,51

Al día de la fecha, aceptaron este ofrecimiento 18 familias de las que estaban alojadas en la Capilla. También se les otorgan módulos alimentarios y ayuda para que los niños asistan a la escuela. De este modo, las familias están hoy en una situación más digna a la espera de su propia vivienda. No obstante, quedan algunas familias en la Capilla porque no aceptaron la propuesta fruto de un arduo diálogo.

AGRADECIMIENTOS

Finalmente, y para dar por concluido éste proceso, hemos firmado un acta acuerdo entre las partes. Agradecemos a todas las personas de buena voluntad que se acercaron y colaboraron de diversas maneras.

**PASTORAL SOCIAL ARQUIDIOCESANA.
IGLESIA CATÓLICA EN CÓRDOBA.**

Córdoba, 10 de abril de 2019.-